



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar a Vanina Correa y Érica Lonigro, destacadas deportistas nacidas en la provincia de Santa Fe, la distinción "Diploma de Honor", conforme lo estatuye la Resolución Número 620/13 de esta Cámara, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva en el marco de Día Nacional de la Jugadora Profesional de Fútbol que se celebra el 21 de agosto.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer lugar y modalidad del evento.

ARTÍCULO 3 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del evento.

ARTÍCULO 4 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Esteban Lenci

Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 21 de agosto se celebra el Día Nacional de la Jugadora Profesional de Fútbol.

La historia del por qué se eligió la fecha del 21 de agosto tiene que ver con una hazaña protagonizada por la Selección Argentina femenina en el Mundial de México, en 1971.

En aquel entonces la Selección, compuesta por 17 jugadoras, viajó sin entrenador -por un problema con su documentación de viaje-, sin auspiciantes, dinero ni ropa. Las jugadoras cosieron sus propias camisetas.

Se habla de hazaña porque pese a las condiciones, Elba Selva, convirtió cuatro goles frente a Inglaterra para consumar el triunfo por 4-1 ante las europeas en el Estadio Azteca.

Aquella ante Inglaterra sería la única victoria argentina en el certamen, ya que debutaron con una derrota ante México y se despidieron cayendo por goleadas ante Dinamarca e Italia. No obstante, la hazaña de las pioneras había quedado inmortalizada para siempre.

Posteriormente, en 1991 la FIFA organizó el primer mundial femenino, cuya realización se mantuvo cada cuatro años. El último fue en Francia en 2019 que contó con la participación de la Selección Argentina.



En 2020, el Senado de la Nación estableció por ley esta fecha como el Día de la Futbolistas, por lo que el 2021 fue la primera vez que se celebró oficialmente a nivel nacional.

A lo largo de la historia se han logrado pequeñas y grandes conquistas. Sin embargo, aún falta mucho para lograr la plena equidad de género en este deporte.

En efecto, menos de diez equipos que participan del Torneo de Primera, tienen futbolistas con contrato profesional. Y un dato que no es menor, la mayoría de estas jugadoras tienen otro trabajo para poder subsistir.

En este marco pensamos en un proyecto que pudiera poner en valor el fútbol femenino destacando la trayectoria de dos figuras de este deporte en nuestra provincia: Vanina Correa y Érica Lonigro.

Vanina Noemí Correa nació en Villa Gobernador Gálvez, el 14 de agosto de 1983. Su carrera se inició en Rosario Central a los 16 años. Con 20 años pasó al club Boca Juniors. Tuvo su paso por Banfield, el Social Lux y en 2016 volvió al club que la vio nacer. Disputó torneos internacionales como los Mundiales de 2003 y 2007, los Juegos Olímpicos de Pekin 2008, la Copa Femenina 2018, el Campeonato Sudamericano y los Juegos Panamericanos. También fue seleccionada para el Mundial de Francia 2019. En 2019 se sumó a San Lorenzo de Almagro. En 2020 se sumó al Español de Barcelona, siendo su primera experiencia en el exterior. Se desempeña asimismo como vicepresidenta de la Confederación Argentina de Deportes desde agosto de 2021

Erica Lonigro nació en Rosario el 6 de Julio de 1994. Comenzó practicando en el barrio, Las Flores, con los chicos, como lo hicieron la mayoría de las



mujeres que juegan al fútbol. En la escuela, aprovechaba las clases de educación física para entrenar y siempre la incluían en los equipos. En 2017 decidió jugar al fútbol en Rosario Central. Cuando llegó a Central no tenía un puesto definido, sin embargo, fue la máxima goleadora del equipo y la máxima goleadora de los clásicos Rosarinos. El 17 de septiembre de 2021 debutó en la Selección Mayor Argentina. Es una de las ocho jugadoras en firmar contrato profesional para el primer torneo semi-profesional de AFA, el Torneo Rexona. El 25 de enero de 2022 fue anunciada como nueva jugadora de River Plate.

Porque creemos en el deporte como instrumento eficaz para la convivencia social y para la apropiación del espacio público, porque es necesario promover instancias de concientización y sensibilización de la perspectiva de género en todos los ámbitos incluido el deportivo, queremos destaca el esfuerzo y el trabajo de estas enormes deportistas mujeres.

Por las razones expuestas solicitamos a nuestros pares la aprobación de la presente resolución.

Esteban Lenci

Diputado Provincial